ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Cª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.50	Número del día	$ 0.06
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Mártes 24 de Junio de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,353

Almanaque

Hoy martes 24 de Junio, la natividad de San Juan Bautista.
Sol sale 7 h. 9 m.; pónese 4 h. 57 m.; cuarto menguante el 28.

EL SIGLO

Presente y futuro

Señalamos, el otro día, las causas principales de la situacion en que se halla el país, de la paralizacion casi absoluta de sus fuerzas y de la intranquilidad general de los espíritus. Dijimos, con tal motivo, que, una vez mas, se palpa, en nuestra vida política, el error en que incurren los que piensan que basta el órden administrativo para que un estado prospére y que basta que un gobernante no robe para que sea un buen gobernante. Quizas, nunca como en el momento actual, se percibe de una manera tan intensa la magnitud del indicado error: no robar es, en efecto, una cualidad muy apreciable, una de las primeras que debemos exigir á los gobernantes. No es la única; no es, tampoco, la esencial. Aun dando mas amplitud á la indicada cualidad, aun suponiendo que llegue á constituir, por su ejercicio, una regular y correcta administracion, no puede, con esto solo, llenar las aspiraciones mas nobles y mas legítimas de un pueblo, no puede, con ese único elemento, de un carácter negativo, cimentar la tranquilidad pública ni dar impulso al progreso colectivo. Un publicista norte-americano ha dicho, en términos precisos y elocuentes, [illegible] que la buena administracion es solo uno de los fines, y no el primero de un buen sistema administrativo. Siempre hay que tener presente que el primer fin de todos los sistemas de gobierno debe ser el de cultivar en el pueblo una vitalidad política vigorosa, la lealtad patriótica y la solidaridad social [illegible] el gobierno del señor Cuestas [illegible] ideas tan sanas y tan dignas, [illegible] seriamente comprometido. [illegible] de una ordenada gestion administrativa [illegible] gestion política inspirada en el personalismo mas absoluto, movida por pasiones íntimas, por pequeños rencores, por ciegas é inconfesables venganzas, cuyo resultado es, como todos saben, el imperio casi exclusivo de la mediocridad en la organizacion administrativa, y el vacío creciente en torno del presidente de la República, mas alejado, mas distanciado, cada día, de cuanto, dentro y fuera de su partido político, tiene alguna significacion por sus antecedentes, por sus talentos ó por sus virtudes.

Se ha roto el encanto producido por la transicion de un régimen de profundo desórden administrativo y financiero á otro de reaccion contra tan intolerable sistema. A esa transicion debió, el señor Cuestas, la parte mas considerable de la [illegible]

[illegible]

[illegible] gros. No lo son, porque [illegible] en sí misma, en sus tendencias, en sus principios, y deficiente sólo por el hombre que la personalizó. Pero hay que recordar que ese hombre no fué escogido libremente. Tan cierto es esto, que, si el 25 de Agosto de 1897, se hubiera dado á elegir á la opinion pública entre los hombres del colectivismo, segun todas las probabilidades el señor Cuestas habria sido el último en que recayera la designacion. Lo impusieron las circunstancias: lo impuso el mismo colectivismo, haciéndolo vice-presidente de la República en el 14 de Febrero de 1897. Consecuencia directa de esto último fué que asumiera la presidencia sobre el cadáver de Idiarte Borda, y consecuencia, tambien, mas ó menos indirecta, que se hiciera instrumento de la revolucion. Esta, no vencida, pero tampoco vencedora en el campo de batalla cambió de carácter. Nacionalista en su principio, aún cuando respondiera á una aspiracion nacional, se hizo nacional y popular, al buscar su campo de accion aquí, en Montevideo, en el centro de la gestion gubernativa. Era la revolucion popular y nacional realizada desde la Casa de Gobierno. De hecho, el señor Cuestas la dirigia: se aceptó el hecho, explotándolo en beneficio del país.—Otra cosa sucedería en las actuales circunstancias. Ningun hombre viene impuesto por ellas. La Asamblea, los partidos, la opinion pública, tienen libertad para buscar la mejor de las soluciones. Nada podria excusarlos si cayeran, consciente y libremente, en el error fatal de 1898. Si así fuera, la responsabilidad se agravaria, por lo mismo que el error anterior encierra una leccion que no debe ser perdida.

Esa leccion es la de que los antecedentes de un ciudadano lo oprimen, lo encadenan, lo impulsan de tal modo que algún tributo debe pagarles; que hay una lógica en la vida del individuo, una solidaridad entre sus actos de ayer y los de hoy. Es la idea que hacia exclamar á Napoleon I en presencia de la defeccion del conde Bourmont: «los azules serán siempre azules». A esa leccion se une otra: la de que la honradez poco puede ofrecer á las aspiraciones de un pueblo, cuando es la que suele tener el último lustra-botas, incapaz de apropiarse un vintén ageno; si no va unida á cierta elevacion de espíritu, á cierta grandeza de alma, á una dosis de magnanimidad sin la cual el gobierno es solo un instrumento de opresion no un agente propulsor de las energías morales y materiales de la sociedad.—El actual presidente ha dado lo que con arreglo á su pasado podia dar; ha dado mas, mucho mas, gracias á las circunstancias; á esas mismas circunstancias que lo impusieron al país. Ahora, su mision está cumplida. Realizado todo el bien de que es capaz, solo es posible esperar que no haga mal; solo conseguiremos, probablemente, que no haga mucho mal. Pero, si al darle sustituto, no [illegible] límites del círculo estrecho en que giran sus ideas y sus simpatías, si lo buscamos entre hombres idénticos á él y partícipes de sus errores, entonces el mal se agravará [illegible] y tendríamos otra [illegible] estéril, mas intranquila, mas insegura que la misma en que actualmente nos hallamos. Es necesario impedirlo, y á ese fin se dirigirá nuestra propaganda.

Notas de Fénix

Tan solo quedan, como vestigio de las fiestas populares en homenaje á San Juan, los versos que acompañan á las cédulas de novios. Los de este año son deliciosos, como lo demuestran los que á continuacion reproducimos de una hoja que se vende á vintén:

Tengo ya mi plan formado
Y en cuanto seamos casados
Trataré que nuestros hijos
Al nacer sean diputados.

Convengamos en que si falta poesía [illegible]

[illegible]

Fenix.

POLÍTICA COLORADA

La renuncia de los disidentes

Segun versiones recogidas en círculos colorados, continuan cambiándose ideas respecto á la actitud que ha de asumir la comision nacional en presencia de las razones expuestas por el general Tajes y sus amigos—compañeros de renuncia—para persistir en la resolucion de separarse de aquella comision.

El senador Federico Canfield celebró ayer una larga conferencia con el teniente general Tajes, en el domicilio de este último. En esa entrevista se conversó con preferencia de la renuncia de los disidentes, insistiendo el general Tajes en que él y sus amigos estaban firmemente decididos á mantenerla, dependiendo el retiro de la derogacion del decreto sobre concurrencia de los militares á las reuniones políticas.

El señor Canfield celebrará hoy una conferencia con el señor José Batlle y Ordoñez, presidente de la comision colorada, con objeto de darle cuenta del resultado de la visita al general Tajes.

Probablemente la comision nacional colorada será citada para el juéves á las 8 y 1/2 p. m., á fin de ocuparse de este asunto.

Agregaremos como complemento de estos datos que en los círculos oficiales corria ayer el rumor de que el presidente de la República se muestra inclinado á derogar el decreto sobre concurrencia de los militares á las reuniones políticas.

EN EL SENADO

LA CUESTION DE LA COLONIA

Mañana se ocupará el Senado, en segunda discusion, del asunto relativo á la eleccion de senador por la Colonia.

Grande es la expectativa que esa segunda discusion provoca, si bien aseguran, en los círculos oficiales, que se reproducirán los empates, con lo que el punto en debate quedará sin solucion.

Lo que parece indudable es que la discusion no será larga, limitándose el acto casi exclusivamente á tomar las votaciones.

El presidente de la República sigue empeñado en el triunfo del informe de la mayoría.

EN LA ADUANA

La investigacion Martinez Lamas

El contador de la Aduana, señor Julio Martinez Lamas, continua la investigacion que el Poder Ejecutivo le encomendó en aquella importante dependencia del Estado.

Dicho funcionario presentó ayer al ministro de Hacienda el voluminoso expediente relacionado con la tarea á su cargo, acompañado del informe respectivo.

De las conclusiones á que arriba en este documento, no hemos podido obtener todavía dato concreto alguno, pero á estar á referencias que nos llegan, es bastante extenso y pone de manifiesto serias irregularidades.

El señor Martinez Lamas celebró ayer, con motivo de este asunto, una larga entrevista con el señor Diego Pons.—El director de Aduanas señor Gradin [illegible]

[illegible]

LA VENTA DE LECHE

NUEVA ORDENANZA

[illegible]

LABOR LEGISLATIVA

[illegible]

Giro para los departamentos del litoral é interior.

Continuar la primera discusion del proyecto sobre franquicias á las empresas que elaboren y expendan carnes congeladas.

Monumento á Lavalleja

REUNION DE LA COMISION

EL CERTAMEN LITERARIO-MUSICAL

Se reunió ayer la comision del monumento al general Juan Antonio Lavalleja con asistencia de los señores Juan Zorrilla de San Martin, Federico Canfield, Elias Regules, Juan R. Albistur, Alfredo Vidal y Fuentes, Jaime R. Navarro, Pablo J. Rochietti y Camilo A. Fabini.

Fué nombrado presidente de la comision el doctor Zorrilla de San Martin y secretario el señor Navarro.

Se aprobaron en todas sus partes las bases presentadas por los señores Regules, Zorrilla de San Martin, Navarro y Fabini, para la celebracion de un certámen literario-musical que se efectuará en Minas el 12 de Octubre próximo.

En esas bases se establecen tres temas, dos literarios y uno musical:

1.º «Lavalleja», poesía lírica, con libertad de metro y extension.

2.º «De la aurora de la Agraciada á la tarde de Sarandí», composicion en prosa.

3.º «Lavalleja», marcha para piano y banda militar.

El jurado encargado de estudiar los trabajos literarios que se presenten, lo compondrán los doctores Pablo De-Maria, Gonzalo Ramirez, Manuel Herrero y Espinosa, José Sienra y Carranza y Joaquin de Salterain, y el musical los maestros Carmelo Calvo, Tomas Giribaldi, Luis Sambucetti, Leon Ribeiro y Camilo Giucci.

Estos trabajos deben ser presentados antes del 15 de Setiembre próximo, á fin de poder ser estudiados con detenimiento por el jurado.

La comision volverá á reunirse en breve para adoptar otras resoluciones.

CONSEJO N. DE HIGIENE

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

OTRAS NOTICIAS

Segun telegramas recibidos de Florida hace tres semanas que no ocurren en dicha ciudad casos de viruela. La instalacion de [illegible]

[illegible]

Recibos presidenciales

[illegible]

Los agricultores de Paysandú

SOLICITANDO TIERRAS

[illegible]

Muchas son las leyes y disposiciones que se han dictado, tendentes á dar impulso á tan noble é ingrata labor, entre otras la ley antes mencionada, la cual en su artículo 9 establece que «cada vez que en un distrito pastoril se presenten veinte familias solicitando tierras para el cultivo, podrá el Poder Ejecutivo ó las Juntas E. Administrativas, con vénia del Poder Ejecutivo, adquirir las tierras necesarias en las condiciones del artículo 2.º si no hubiese en el distrito tierras fiscales á propósito para el objeto.»

«Si el número de familias, agrega, pasase de cien, no pudiendo encontrarse tierras en las condiciones del inciso anterior, podrá procederse á la expropiacion de las necesarias para el establecimiento de la colonia, guardando las formalidades de la ley general de expropiacion.»

El artículo 2.º á que se refiere el que dejamos citado, dice que «las colonias que el Poder Ejecutivo forme ó auxilie deberán establecerse en la proximidad de las vías fluviales ó férreas, de los pueblos y de los caminos nacionales de mayor tránsito, en buenas tierras de labor, cuyas condiciones favorables para el cultivo sean previamente reconocidas por agrónomos.»

Este departamento posee numerosas tierras de excelente calidad, en las proximidades del rio Uruguay y del Ferrocarril Midland del Uruguay, que podrían expropiarse, destinándolas á la agricultura.

La Junta E. Administrativa del departamento, por sus escasas rentas, no está habilitada para proceder á esas expropiaciones y creemos, por lo tanto, debernos dirigir, sin más trámite, al Poder Ejecutivo por intermedio de V. E., cuyo ministerio, por ley de su creacion, entiende en todo lo que se relaciona con la inmigracion, colonizacion, agricultura é industrias en general.

La Sociedad «Union Agrícola» de la Colonia Porvenir de Paysandú, que representamos, tiene personería jurídica, concedida por resolucion gubernativa de fecha 16 de Octubre de 1901 y establece en sus estatutos, como uno de sus principales objetos, velar por el fomento de la Agricultura y procurar que se dicten leyes protectoras de los agricultores.

En prueba de nuestras afirmaciones, acompañamos á la presente solicitud una declaracion suscrita por las familias y personas que, faltas de trabajo, piden el amparo de los Poderes Públicos del país.

En tal virtud solicitamos del Poder Ejecutivo, por intermedio de V. E. se sirva arbitrar los medios para la expropiacion de tierras en el departamento destinadas al fin indicado, y dictar todas aquellas [illegible]

[illegible]

Camara de Senadores

SESION DE AYER

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Premio Montevideo—Salamanca.
Premio Imperio—Maipó.
Premio Eúskaro—Petite Ecurie.
Premio Republicano—Republicano.

Corresponsal.

FERROCARRIL Á RIVERA

CUESTION ARREGLADA

El Jefe Político de Rivera ha arreglado en una conferencia con el representante legal de la empresa del Ferrocarril Central señor Horacio García Lagos, el aumento de trenes reclamado por la poblacion fronteriza nortorada. Aumento, decimos, pero sería mas propio decir restablecimiento del servicio anterior.

El Jefe Político de Rivera puede llevar la buena noticia al comercio y vecinos del departamento que tanto se agitaron por la supresion de un tren semanal en el servicio corriente.

El señor García Lagos ha dado explicaciones respecto de la determinacion de la empresa. No obstante, para demostrar la buena voluntad que tiene y su deseo de complacer á Rivera, ha prometido que desde Setiembre próximo en adelante, correrán entre aquella poblacion y la capital tres trenes por semana, dando así cumplimiento holgadamente á las necesidades del servicio.

El restablecimiento de los tres trenes semanales se hará con carácter permanente.

Teatros y Artistas

Solís

A beneficio de la Cruz Roja, se cantó anoche en Solís la «Lucia». La Galbany, como en las anteriores audiciones de esta ópera, fué muy aplaudida.

El tenor Gabelin sustituyó, y lo hizo bastante bien, al tenor Albaredo, que se sintió á última hora indispuesto.

Estaban anunciados el primer acto de «Bohemes» y «Cavalleria Rusticana», pero probablemente por no estar estas obras suficientemente ensayadas, resolvió la empresa dar la «Lucia» por tercera vez.

Y de este modo se despidió esta compañía lírica. «¡Buena fortuna!»

Politeama

Despues de dos funciones muy concurridas, el domingo, descansó Fregoli ayer. Hoy habrá funcion, representando el célebre transformista «Noche de Novios», «Repertorio excéntrico», la parodia de los actos de «La Gran Vía», «Al baile de máscaras», «La Hontabiza y «Eldorado». Para terminar «Fregoligraph».

Mañana, funcion extraordinaria en beneficio de la tiple Sylla Lanzi con el concurso desinteresado de Fregoli.

[illegible]

CONCIERTOS—

Virgilio Scarabelli, el distinguido violinista que todos los buenos aficionados aprecian por sus méritos artísticos y la señora Catalina Debernardis de Scarabelli, darán el 2 de Julio, en el salon del conservatorio musical «La Lira», un concierto que hará época en nuestra capital, no tan solo por el valor artístico de los intérpretes, sino tambien por el programa, que es de primer órden, verdaderamente notable, tan selecta es la eleccion de las piezas. La señora de Scarabelli es una pianista dotada de excelente escuela, ejecutante correcta é intérprete delicada y esmerada en la seriedad de su estilo pianístico. Habrá un trio en el que tomará parte el aplaudido violoncellista profesor Mazzuchi.

—El profesor Carlos B. de Galanta anuncia para el 30 de este mes un concierto en el Liceo Franz Liszt, el que será digno de la culta sociedad de Montevideo, pues aquel profesor ha tenido la suerte de obtener el valioso concurso de los siguientes aficionados y profesores: señoritas Enriqueta y María Illa, María Gonzalez, Ana Talice, Carlota Thevenet, Buenaventura Piccioli, Eduardo Carbone, Camilo Giucci, Miguel Ferroni y Bassano Mazzuchi.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado el profesor argentino Julio S. Sagrera, que es un notable guitarrista, compositor y ejecutante.

El señor Sagrera se propone dar dos conciertos en esta ciudad.

Fué una magnífica fiesta la que se efectuó anoche en el Instituto Verdi á beneficio de los sobrevivientes de la catástrofe de La Martinica. El programa era excelente y en su organizacion colaboró hábilmente el profesor Saquet. El «Himno á [illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES

[illegible]

CORONACION DE EDUARDO VII

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

COMIDAS

[illegible]

Vialidad Departamental

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

vedad al empedrado de dicha vía de comunicacion.

Se espera que para dentro de dos meses queden completamente concluídos los trabajos en el camino de la Aldea.

—La Junta ha autorizado al director de Abasto señor Arceo, para que recabe el concurso del vecindario, á fin de llevar á cabo la macadamizacion del camino que desde Melilla conduce á la Tablada del Norte y la construccion de un puente sobre el arroyo Jesús María.

Está facultado el señor Arceo para nombrar comisiones vecinales que se encargarán de arbitrar fondos para llevar á cabo las obras.

El ingeniero municipal señor Lamolle ha practicado ya los estudios correspondientes.

El asunto de los prácticos

PROYECTO DEL SEÑOR PEREDA

Un colega anunció ayer que el diputado por Paysandú, señor Setembrino Pereda iba á interpelar al ministro de Guerra y Marina sobre el asunto de los prácticos lemanes, que hace tiempo reclaman infructuosamente el cumplimiento de un convenio celebrado con la Argentina.

Nos consta que el señor Pereda no tiene el propósito que se le atribuye. Es cierto que ha estudiado el asunto, formando el convencimiento de que la exigencia de los prácticos es legítima; pero no piensa interpelar. En cambio, hará algo mas práctico: presentará á la Cámara de que forma parte un proyecto de ley tendente á hacer efectivo el cumplimiento de la cláusula 4.ª del convenio, que declara obligatorio el practicaje y que hasta ahora ha sido [illegible]

[illegible]

MERCADO DE SAN JOSÉ

RECLAMOS Y PEDIDOS

TEMPERAMENTO ADOPTADO

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, la presencia del Jefe Político de San José en Montevideo, se relaciona con una cuestion que ha asumido en aquella [illegible] considerable resonancia.

Como es sabido, la empresa concesionaria del mercado municipal reclamó contra la tolerancia que se ejercía, permitiendo en el pueblo [illegible] carreros á caballo y de carros con artículos para venta de [illegible]

[illegible]

En San José, los abastecedores amenazaban con declararse en huelga y en el pueblo se ha notado síntomas de protesta contra la concesion.

El Jefe Político, en el deseo de evitar perjuicios á trastornos ha venido á consultar la manera práctica de hacerlo y parece que se le ha autorizado para la adopcion de un temperamento que armonizará en lo posible el rigor de las cláusulas del contrato de concesion del mercado con el derecho de transitar carreros á caballo llevando las compras de los particulares.

En cada caso resolverá la policía como sea mas arreglado á derecho.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Coronacion de Eduardo VII

COMIENZO DE LOS FESTEJOS OFICIALES

ASPECTO DE LONDRES

[illegible]

REGRESO DE LOS REYES A LA CAPITAL

LOS PRÍNCIPES EXTRANJEROS

LA SALUD DEL REY

BANQUETE EN PALACIO

LONDRES, 23—Los festejos oficiales para la coronacion del rey Eduardo VII han empezado hoy con gran entusiasmo. Durarán hasta el sábado próximo, día en que tendrá lugar la [illegible] revista naval que se [illegible] en la rada de Spithead.

La ceremonia de la coronacion se realizará con toda pompa el juéves, en la abadía de Westminster, efectuándose el día siguiente, en las calles principales de la ciudad, la grandiosa procesion preparada.

Continúan llegando de todas partes del reino trenes atestados de forasteros.

El aspecto de la ciudad es ya festivo y por los últimos preparativos que se hacen se nota que el pueblo londinense celebrará el acto de la coronacion de Eduardo VII con un brillo y un entusiasmo que sobrepasarán á toda expectativa.

LONDRES, 23—El estado del rey sigue siendo tranquilizador. El soberano y su esposa la reina Alejandra, han regresado esta tarde del castillo de Windsor al palacio de Buckingham y en toda el trayecto desde la estacion del ferrocarril [illegible]

[illegible]

que concurrirán la nobleza, los ministros y los altos dignatarios de Palacio. Esta noticia, publicada por los diarios de la tarde, ha causado viva satisfaccion en el público, pues reina ya el convencimiento de que el soberano se encuentra completamente restablecido y que su salud no está ya amenazada.

LONDRES, 23—Comunican de Spithead que la mayoría de los barcos de guerra que tomarán parte en la revista internacional que se efectuará en honor de Eduardo VII estan ya allí y entre ellos uno chileno. Las flotas ocupan una extension de veinte á treinta millas.

LONDRES, 23—El representante del Uruguay, doctor Juan Cuestas, el de Francia, almirante Gervais, el de Menelik, Ras Makonen, los de España, príncipe de Asturias, y Merry del Val que vienen á asistir á la coronacion del rey Eduardo VII, se hallan ya en esta capital.

Los hoteles estan llenos. Un gentío enorme recorre las calles admirando el hermoso empavesamiento, aun no concluído. La circulacion es dificilísima. Las casas situadas en el trayecto que recorrerá la comitiva real estan revestidas de colgaduras azules, blancas y rojas.

Todos los frentes de los edificios públicos y muchos particulares se ostentan empalanados con trofeos y con guirnaldas de lámparas eléctricas multicolores.

[illegible]

[illegible] hoy un decreto por el cual se dispone que todas las tropas del reino entonen el día de la coronacion á las 8 de la noche, el canto nacional «God save the King».

Italia

EL ALMIRANTE MAGNAGHI

Los funerales en Spezia

EL VAPOR "DUCA DI GALLIERA"

CASOS DE PESTE A BORDO

[illegible]

[illegible] reales y gubernativos y un gentío enorme.

Durante todo el trayecto recorrido por el cortejo estaban formadas las tropas de la guarnicion.

Llevaban los cordones de la carroza fúnebre, el ministro de Marina, almirante Morin, el de la Guerra, general Giuseppe Ottolenghi, el general Blaserna, los honorables Marcora y Nobili, el almirante Annovazzi y el honorable Damasco, síndico de Taranto.

En el cortejo figuraban, además, muchos generales y almirantes y numerosas personalidades políticas.

Despues de recorrer las calles principales de la ciudad, llenas completamente de pueblo, la comitiva llegó á la estacion del ferrocarril, donde un tren expreso esperaba al féretro para conducirlo á Génova.

ROMA, 23—Telegrafían de Porto Grecio que ha emprendido la fuga el jefe de estacion de esa ciudad, para evitar las responsabilidades que recaen sobre él á consecuencia del choque de tranvías eléctricos ocurrido allí.

El telegrafista ha sido arrestado.

Uno de los heridos en el siniestro ha fallecido, y otros cuatro se encuentran moribundos.

ROMA, 23—Telegrafían de La Guaira (Venezuela), que ha llegado á ese puerto, procedente de la Martinica, el crucero italiano «Calabria».

GENOVA, 23—Anoche, en el Politeama de esta ciudad, el doctor Pedro Gori dió una conferencia sobre las repúblicas sudamericanas.

El acto resultó sumamente brillante, habiendo sido ilustrada por el doctor Gori con mas de doscientas proyecciones luminosas de paisajes y tipos de la Argentina, de Chile y de la República Oriental del Uruguay.

El orador fué estrepitosamente aplaudido.

ROMA, 23—Telegrafían de Florencia que se inauguró allí el panteon Santa Croce, monumento al ilustre compositor Rossini.

Asistieron al acto el Conde de Turin y las principales autoridades, así como una muchedumbre enorme.

El acto fué solemne.

ROMA, 23—La Cámara sesionó esta mañana. Adoptó numerosos proyectos entre los cuales uno manda tomar rigurosas medidas contra la Pellagra (1).

GENOVA, 23—Llegó hoy á este puerto procedente del Rio de la Plata, con escalas en el Brasil, el vapor «Duca di Galliera», de la compañía La Veloce.

Al hacérsele la visita de sanidad el comandante del vapor declaró que durante el trayecto se habian producido varios casos [illegible]

[illegible]

REVISTA ARTÍSTICA

La Bella Otero en globo y una locura del Aero-Club.—El rival de Jacket destripador.—Grille d'Egout y Mimí-Patte en l'air.—La danza en la antigua Grecia.—Las princesas del café-cantante.—Frank Brown de duelo y el «Aida», pazitaccios de [illegible].—Un pésame Shakespeare de los [illegible].—El piano en oportuno.—Pobre Rossini!...—El piano en la orquesta.—El adios de la Galbany.—Vicios de buen «gourmet».

[illegible]

A la Bella Otero, quien, segun se dice, vendrá el año próximo al Rio de la Plata, le ha dado últimamente por la aerostacion. Hizo, hace poco, su primera ascension, y el aeronauta que en la barquilla de su globo le ofreció un puesto de íntima confianza, tan luego puso pié en tierra, dando la mano á la famosa bailarina del teatro Olympia de Paris y de otros en cuyo palco escénico ha zapateado sus aplaudidas danzas, contó á los reporters la guapeza y la serenidad de la compañera aérea.

Los diarios corearon de admiracion los ditirámbicos elogios á la famosa piruetista castellana. El telégrafo submarino esparció la noticia de ese arrojo femenino, la hundió hasta lo más hondo de los océanos y, con la vertiginosidad del fluido eléctrico, la transportó á la prensa del hemisferio austral.

No hay bailarina que no tenga suerte, por lo visto.

Al parecer, este atrevimiento de la Bella Otero, en vez de aconsejar á la policía alguna medida prohibitiva y precaucional para el caso de que otras discípulas de Terpsícore quisiesen exhibirse en idénticos cometimientos, despertó en el Aero-Club de Paris, una idea, bastante extravagante, que un telegrama, trasmitido desde aquella capital, nos hizo conocer en los siguientes términos: «París 16 de Junio.—El Aero-Club de esta ciudad ha instituido un premio de mil francos para la primera aeronauta que, *sola*, recorra la distancia de cincuenta millas en una aeronave. Se dice que la bailarina Otero iniciará el concurso.»

Esto, ó es sencillamente un *canard à trois becs* ó es el colmo de la insensatez. Decididamente tenemos en evidencia á un rival del Jack, el destripador de mujeres. Mientras este misterioso bandido anatomiza en las entrañas de las desgraciadas habitantes del barrio londinense de White Chapel, el Aero-Club de Paris quiere ofrecer al público de la efervescente capital uno de esos espectáculos sensacionales, mil veces mas contrarios al criterio humano y á la civilizacion que el de las corridas de toros con todo su cortejo de destripamientos caballares.

En un concurso de semejante órden, estupendamente emocionante, diez ó veinte mujeres, sin los indispensables conocimientos técnicos de la aeronavegacion, volarán á los aires, como si fuesen alados gamos de Galaad, las sorprenderá quizá la noche en las altas regiones etéreas, mientras la «casta diva», la plateada Luna, desde el espacio infinito, estudiará su palidez de enferma en las palpitantes aguas de los arroyos y en los movedizos espejos de las superficies oceánicas.

Al dia siguiente, esos diez ó veinte pseudo-aeronautas femeninos no recibirán el premio, pero, en cambio, consagrarán con el estúpido sacrificio de la vida, una de esas locuras tan inhumanas, que el buen sentido llega á dudar de que toda una asociacion, que presta sus esfuerzos al progreso científico de la navegacion aérea, lo pueda haber concebido, sin que para ello haya mediado otro propósito que no sea el ridículo espectáculo del asesinato de unas cuantas mujeres excéntricas, destituidas del amor á la propia existencia, ellas que no aman á nadie con el profundo y santo afecto de la maternidad.

Vaya una locura! Vaya un heroismo! Ese telegrama es seguramente apócrifo!

Es de sentir que la Bella Otero, en vez de estar atacada de la chifladura que actualmente la atormenta; en vez de exhibirse en esos bailes excéntricos de lascivas posturas, rivales de los de sus colegas del [illegible]

[illegible]

testar contra el retardo de la discusion del proyecto sobre reformas en la reorganizacion del ejército.

Declaró el ministro que si esto hubiera sido cierto ya aquellos hubieran sido castigados severamente por considerar la protesta como un acto de indisciplina.

ROMA, 23—Comunican de Intra que un gran incendio se declaró hoy en la fábrica de sombreros de Valenza.

El fuego se inició en uno de los depósitos, propagándose con extraordinaria rapidez á todo el resto del edificio, sin que se lograse extinguirlo.

El establecimiento quedó totalmente destruido, avaluándose las pérdidas en trescientas mil liras.

Varios centenares de obreros quedan sin trabajo á causa de este siniestro.

ROMA, 23—Telegrafían de Porto Longone que se han declarado hoy en huelga todos los obreros mineros de Campolivario.

Los huelguistas exigen que se les aumente los salarios y se les disminuya las horas de trabajo.

ROMA, 23—Comunican de Brindisi que llegó hoy á ese puerto, procedente de Grecia, el vapor «Servia», que trae á la patria los restos del honorable Antonio Fratti, fallecido en Atenas.

A recibir al «Servia» acudió al puerto una multitud enorme, habiéndose cerrado en señal de duelo casi todas las casas de comercio de la ciudad.

A bordo del «Servia», en la capilla ardiente en que se velaban los restos del honorable Fratti, tuvo lugar un solemne servicio religioso al cual asistieron todos los delegados de las distintas poblaciones de la provincia y las autoridades civiles de Brindisi.

Por la tarde, el «Servia» levó anclas, partiendo para Ancona, donde desembarcará los restos, los cuales serán llevados á Forli, ciudad natal de Fratti, en la que se le preparan imponentes exequias.

ROMA, 23—En las elecciones comunales efectuadas ayer aquí los socialistas conquistaron diez bancas de consejeros.

Faltan datos definitivos acerca del resultado general de las elecciones.

En Verona obtuvieron el triunfo los moderados, hallándose en minoría los socialistas.

En las elecciones provinciales de Genova, resultaron triunfantes, tambien, los moderados.

FLORENCIA, 23—Se efectuó hoy en la iglesia de Santa Croce de esta ciudad la inauguracion del monumento al célebre compositor Giacchino Rossini.

Al acto, que resultó imponente, asistieron el conde de Turin, las autoridades civiles y militares de la ciudad y los delegados de todas las sociedades musicales...

Sud Africa

Inglaterra

España

Bélgica

Alemania

Administracion pública

Estados Unidos

LA REVOLUCION VENEZOLANA

Ciudad recuperada por los gubernistas

LOS ASUNTOS CUBANOS

TELEGRAMA DE ESTRADA PALMA Á ROOSEVELT

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Panamá que las tropas gubernistas colombianas se han recuperado el 19 de este mes la ciudad de Agua Dulce que los revolucionarios habían tomado. Estos no resistieron y la abandonaron al aproximarse las fuerzas del doctor Marroquin.

WASHINGTON, 23—El presidente de la República de Cuba, señor Estrada Palma, ha dirigido un telegrama de agradecimiento al presidente Roosevelt, haciéndole presente que el pueblo y el comercio cubanos estiman en todo su valor los esfuerzos que esta haciendo para que los Estados Unidos concedan á Cuba ventajas aduaneras que vengan á ayudar eficazmente su desenvolvimiento económico.

El presidente Roosevelt contestó con otro telegrama expresando al presidente de la nueva República que, fiel á su programa, hara todo lo posible para que Cuba sea un país floreciente.

Por lo que hace al Senado, resolvió en su sesion de hoy no discutir por ahora los tratados de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y la República de Cuba.

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Toronto, (Canadá), que ha terminado hoy allí la huelga del personal de los tranvías.

Argentina

LOS ANIVERSARIOS PATRIOS

EL PERITO MORENO

LLEGADA DE BARCOS DE GUERRA

HUELGA DE TIPÓGRAFOS

LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

Proyecto del diputado Roldan

UN SUICIDIO

El comisionado Holdich

EXPORTACION DE CARNES Á PORTUGAL

BUENOS AIRES, 23—Va tomando cuerpo la iniciativa del Colegio Nacional en el sentido de mancomunar los esfuerzos entre todos los institutos de enseñanza secundaria á fin de conmemorar dignamente los grandes aniversarios nacionales. Se han adherido hasta hoy casi todos los colegios de la capital, del Rosario y del Paraná.

Chile

El total de estos... $ 2.024.05.

INFORMACIONES

DE TIERRA ADENTRO

Marítimas

Policía

Pais argentinos

Bibliografía

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	9.2
» metros 0.30 de profundidad	13.7
» » 0.60 » »	14.7
» » 0.90 » »	15.8
» » 1.20 » »	16.7
» » 1.50 » »	17.2
Termómetro sumergido en el pozo	17.3

Agua evaporada. En superficie líquida del nivel constante, mm. 0.8.

En igual superficie de tierra de cultivo...

VALOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO CIVIL

Junta E. Administrativa

EL TIEMPO

Espectáculos

Crónica Comercial

BOLSA

R. Alonso, 1 casco muestras.

Leon Libert, 1 cajon medias de algodon calcetines id, 1 cajon cinta de terciopelo, cajon planchas de hierro á vapor, 1 cajon muselina de lana, 1 cajon abanicos de hueso, puntilla de seda y algodon, id y...

Rein y Ca., 1 cajon medias de algodon.

H. Krabb y Ca., 1 cajon género de algodon id de lana y algodon, 1 fardo trapos.

P. Bauer y Ca., 1 cajon medias de algodon, 1 cajon pañuelos id.

Kropp Zwanck y Ca., 1 cajon sombreros de seda, id de fieltro, gorras de seda, id de lana, 1 cajon guantes de cabritilla, tiradores de pantalon.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon calcetines de algodon.

R. Favaro, 1 cajon efectos de uso particular.

Fidanza Pianavia y Ca., 2 cajones accesorios para sombrillas y paraguas.

Leoncio Gandos, 1 cajon planos.

R. Favaro, 22 cajones pintura preparada, 3 cajones muestras.

Bell Towers y Ca., 25 bultos máquinas desgranadoras, 12 atados hierro en barras.

L. Bonomi Morelli y Ca., 7 cajones pintura en pasta, 6 atados palas de hierro, 1 casco azadas id, 1 cajon muestras.

P. C. Ballelin, 40 cajones hojalata.

S. Seoseria, 1 cajon obras de hierro esmaltado, lámparas, 1 cajon almidon, cámaras para máquinas fotográficas, etc.

Ludeke y Fullgraff, 2 cajones lámparas, 1 cajon tapas de hierro esmaltado, 1 cajon palmatorias, salivaras de lata niquelada, 1 cajon faroles de lata y vidrio, 1 paquete muestras, 1 cajon lana para bordar, cañamo de algodon, hilo id y botones, 1 canasto pavas de hierro.

Talice y Moretti, 1 casco muestras.

D. Batti y Ca., 20 cajones aceite para ejes.

Trabucati y Ca., 3 cajones ratoneras, 59 cajones azulejos, 599 atados tutores para viña.

MANIFIESTO DE BUQUES

DESPACHO DE ADUANA

TRIBUNALES

DESPACHOS

AVISOS

Gerónimo Ferretjans

Julio D. Lagos

José E. Gomensoro

Antonio Pan

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1902

ACTIVO

PASIVO

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . . 2.500.000

Capital realizado. 2.400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crespo Grandis.

Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Taitce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista, 1 % al año.

A retirar con 30 días de aviso, 2 % al año.

A plazo fijo de 3 meses, 4 % al año.

A plazo fijo de 6 meses, 5 % al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos, 2 %.

Sobre depósitos á retirar con 30 días de aviso, 4 %.

Sobre depósitos á retirar con 3 meses de aviso, 4 1/2.

Sobre depósitos á retirar con 6 meses de aviso, 5 %.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Freres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID y BARCELONA: C. Sains é hijos—Credit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banco de Italia.

GENOVA: Bartolomé Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco di Credito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República de Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE y PELOTAS: Banco de la Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y SAO PAULO: Banco de Commercio e Industria São Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Renta pública del Reino de Italia

TRES y CINCO POR CIENTO

DIRECTOR GERENTE

120 abl 1.º pm

Monte de Piedad Nacional Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por	préstamos prendarios	18 % al año
»	préstamos á los industriales	12 » » »
»	adelantos sobre sueldos y pensiones	12 » » »
»	descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 » » »
»	préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 » » »

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3	meses	4 % al año
Por 6	»	5 » » »
» 12	»	6 » » »

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 27 de Junio á las 8 p. m., en los salones de la Asociacion Rural, Plaza Independencia.

Montevideo, Junio 19 de 1902. — El secretario.

908 jn 21 v jn 29

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

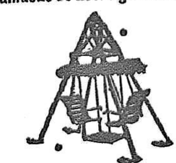
Se les avisa que desde el 26 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, Estacion Central, á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 44, á razon de 2 % anual por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 a. m., á 11.30 a. m., y de 3 p. m., á 5 p. m., excepto los sábados.

644 myo 22 v jno 22

Hamacas de acero galvanizado



Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yí

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 pm

Banco de la República O. del Uruguay

LLAMADO Á LICITACION

De acuerdo con la ley de 6 de Diciembre de 1900 sobre acuñacion de moneda de níquel y decreto reglamentario correspondiente que faculta al Banco de la República para la enagenacion de la moneda de cobre, se llama á licitacion para la venta de esta última moneda, cuya desmonetizacion ha sido fijada definitivamente para el 14 de Julio del corriente año, desde cuya fecha quedarán sin valor legal alguno las piezas del viejo vellon.

Las ofertas deberán hacerse, por tonelada métrica de metal, sobre un total que se aproxima á ciento trece mil quinientos kilos, ó sean, ciento trece toneladas, mas ó menos, representadas próximamente por seis millones y medio de piezas de los diferentes valores.

Dichas monedas tiene una aleacion de noventa y cinco partes de cobre, cuatro de estaño y una de zinc, con excepcion de un cuatro ó cinco por ciento de monedas viejas, llamadas vulgarmente tacños que son de cobre puro.

El pago se hará al contado al recibirse en el Banco la mercadería que será entregada en cajones con peso neto inferior á cien kilos y en condiciones adecuadas para su remesa al exterior.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco hasta el dia 14 de Agosto del año corriente, á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Banco el derecho de aceptar libremente la que juzgara mas conveniente ó rechazarlas todas, si ninguna encontrase aceptable.

Montevideo, Junio 20 de 1902.

Alfredo Arocena, secretario.

909 jno 21 v ag 14

Ferro Carril Central del Uruguay

FIESTAS PATRONALES EN SAN JUAN BAUTISTA (SANTA LUCIA)

LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE JUNIO

En vista de las grandes fiestas á celebrarse en el pueblo de Santa Lucía en las fechas arriba expresadas, la Empresa ha resuelto expender boletos especiales intransferibles de ida y vuelta, entre los puntos más abajo mencionados y dicha estacion á la tarifa siguiente:

De	A	Ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	Santa Lucía	$ 2.00	$ 1.60
Bella Vista	»	» 2.00	» 1.60
Yatay	»	» 2.00	» 1.60
Sayago	»	» 2.00	» 1.60
Colon	»	» 1.95	» 1.50
Independencia	»	» 1.75	» 1.35
Piedras	»	» 1.60	» 1.22
Progreso	»	» 1.35	» 1.05
Joanicó	»	» 1.00	» 0.75
Canelones	»	» 0.65	» 0.50
Margat	»	» 0.33	» 0.25
San José	»	» 1.50	» 1.18
Raigon	»	» 1.23	» 1.00
Rodriguez	»	» 0.78	» 0.62
Capurro	»	» 0.43	» 0.33
25 de Agosto	»	» 0.18	» 0.13

Estos boletos serán válidos para viajar en cualquier tren ordinario en los dias 23, 24 y 25 para la ida, y para el regreso en cualquier tren ordinario de estos mismos dias y del dia 26, y serán válidos únicamente para viajar entre el punto de expedicion y la Estacion Santa Lucía y vice-versa y no entre las estaciones intermediarias.

Montevideo, 20 de Junio de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

910 jn 21 v jn 25

OBLEAS ALCALINAS

Contra las congestiones del hombre—Gota militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Filburn Drug Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE, 25 DE MAYO 410, MONTEVIDEO

121 abl 1.o pm

Una señora

ofrece gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postracion, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicacion, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente á Elisa C. de S., Bartolomé Mitre 479, Buenos Aires.

754 jno 3 v jno 29

Aux Armes de Paris

SOMBRERERÍA DE R. RAMA

Casa fundada en el año 1874

CALLE 25 DE MAYO NUM. 246

ARTICULOS ESPECIALES PARA HOMBRES

Recomiendo á mi numerosa clientela la nueva marca de sombreros LINTOLN Y Cº.

2 no. 1.o perm

PARA FABRICAS Y PARTICULARES

AL CONTADO Ó Á PLAZO

Hay espléndidas fracciones de terrenos para vender, desde 300 hasta 7000 metros cuadrados, en la Aguada, á una cuadra de la Plaza Sarandí y á tres cuadras de la Plaza de Flores y Avenida Agraciada.

Ocurrir á la calle Uruguayana esquina Porongos (antigua quinta de Castañin).

NOTA—No se admiten corredores.

Ene jno 19 v jlo 10

HECHOS NO PALABRAS

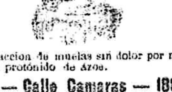
Además de los señores Cavallotti, domiciliado Agraciada 901; Vicente Devotto, Dacá 18 y muchos otros que certificaron la insuperabilidad del «Nitro Ozona», en las enfermedades del estómago, hígado, riñones, corazon, tisis y catarros, cáncer, tifus, tifoidea, etc., don Juan Lazari, dueño de la mueblería, Agraciada 24, certifica y recomienda esa maravillosa especialidad que le curó una afeccion crónica al estómago.

Depósito: Farmacia Calveira, Paysandú 193.

918 jn 22

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de Azoe.

183 — Calle Cámaras — 183

ESQUINA BUENOS AIRES

Los mejores vinos de Burdeos

DE LA ACREDITADA CASA

CALVET & C.a

Superior calidad y pureza

Especiales para familias

En bordalesas y embotellados

REPARTO A DOMICILIO

Docena de botellas $ 1.80 devolviendo envase

UNICO AGENTE

EUGENIO DANRÉE

y 104 104 a b calle 25 Agosto 106 y 108

125 abl 1.o pm

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico)

NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE mas poderoso, RECONSTITUYENTE mas rápido y el TÓNICO mas enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre bajo. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producidas por los abusos, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOÑOLENCIA, ...

CURA la ANEMIA, ...

CURA la DEBILIDAD GENERAL, ...

CURA la ESPERMATORREA, ...

CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia ...

Exíjase este específico legítimo ...

De venta en Montevideo, por Roch, Carsteville, Johnson, ...

122 ab 21 v abre 21

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Se invita al público y especialmente á los señores socios de la «Union Industrial Uruguaya», para concurrir á la primera Exposicion de Mueblería, inaugurada el dia 14 del corriente, en el local de la sociedad, calle 18 de Julio número 206.

Montevideo, Junio de 1902.

CONSEJO DIRECTIVO: Bartolomé Triay, presidente; Sexto Bonomi, primer vicepresidente; Lorenzo Salvo, segundo vicepresidente; Juan Fernandez, secretario; José A. Ballestrino, prosecretario; Otto Grether, tesorero; Emanuel Regusci, protesorero; Enrique Acquarone, contador; Armando Falco, bibliotecario; Domingo Restano, Antonio Perez Villa, vocales.

COMITÉ EJECUTIVO: Juan Nario, presidente; Vicente Trucillo, tesorero; A. N. Sarra Santin, secretario; Lorenzo Giorello, Beltran Bidegaray, Manuel Copetti, Alpetore Goby.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

117 abl 1.o pm

The Montevideo Assets Company Ltd

Se avisa á los señores tenedores de acciones de esta compañía que el tercer dividendo de 12 1/2 %, se pagará en sus oficinas calle Sarandí número 163, desde el 4 del corriente en adelante.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

753 jno 3 v jlo 3 — La Gerencia.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

(SERVICIO REGULAR) De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS **AQUITAINE**

Comandante: GARCIN

Saldrá el 1 de Julio para Santos, Rio, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS **ITALIE**

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Julio (de Buenos Aires) para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

«Algérie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 339 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 y d 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon, 75 A y 75 B.

Menausse, Hattier y Cía.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS **Bresil**

Comandante: Le Cavalier

Saldrá el 28 de Junio á las ... para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

Clase	Precio
1.a clase	$ 187 41
2.a	» 131 18
3.a	» 35 59

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia

CALLE 25 DE MAYO 109

(Antes A. Lopez y C.a) VAPORES — CORREOS ESPAÑOLES

Saldrá ... para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO **SANTOS**

Saldrá ... p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonino, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA — Capitan: T. TAYLOR R. N. R. — Saldrá el ... de Julio de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

IBERIA — Capitan F. E. Kite — Saldrá el 11 de Julio de 1902 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA — Capitan: L. Hay — Saldrá el 5 de Julio de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: H. V. Haye. — Saldrá el ... de Agosto de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase. Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited — AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 137 — BUENOS AIRES, Reconquista 40 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 117

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 402 abl jpm

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-pm

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO — Comandante Piccone — Sale el 25 de Junio de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REEINA MARGHERITA — Comandante Canepa — Sale el 9 de Julio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por u a ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

PIEDRAS 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova — Comandante: CARBONE — Sale el 2 de Julio de 1902

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA — Comandante: RAFFO — Sale el 16 de Julio de 1902

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 20 de Junio próximo el servicio de combinacion de trenes entre las estaciones Sayago y Peñarol será modificado quedando suprimidos algunos de ellos en los dias de trabajo.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el 15 de Junio próximo.

Montevideo, Mayo 20 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

... myo 21

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 5.000.000 00
Capital integrado	» 5.115.692 54
Fondo de reserva	» 115.692 54
Fondo de prevision	» 80.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

á cuenta corriente á oro	1 o/o
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »
» » » mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	5 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.... 8 »

Eduardo Holando, gerente.

Repetto, Graffigna & C.a

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos especiales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

BRICAFA A VAPOR DE BOLSAS

170 abl. 9 pm

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » »	30 » »	2 »
» » »	60 » »	4 »
» plazo fijo »	3 meses	3 »
» » »	6 »	4 »

W. Kerr Connell, Gerente

AGENCIA DE TIERRAS

Director: Carlos Burmester

CALLE PIEDRAS 182

VENTAS Se venden 700 cuadras de campo de pastoreo en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

Una casa en esta ciudad, en la calle Reconquista, edificada á la moderna, que produce 40 $ de renta mensual.

Una chacra sobre el arroyo Miguelete, con 25 cuadras de extension.

Una casa en el pueblo del Peñarol, que produce 20 $ de renta.

COMPRAS—Se compran 200 cuadras de campo cerca de una estacion de ferrocarril por la que pasen por lo menos dos trenes diarios.

Un campo en el departamento de Canelones de mil cuadras por lo menos.

ARRENDAMIENTOS Se alquila la hermosa quinta conocida por de Farini, en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 872.

Las operaciones se hacen directamente con los interesados sin admitir intervencion de corredores.

883 jn 18 v jn 26

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La comision directiva de la empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 11, 19, 28, 34 y 46 por un año desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1903, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia juéves 26 del corriente.

Montevideo, Junio 11 de de 1902.

La Secretaría.

820 jn 11

LOCAL REYLES (ESTACION MOLLES)

En el corriente año inauguraré un espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones, (galpones, corrales y potreros), en el organizaré remates-ferias estilo argentino para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República.

Oportunamente detalles.

Alejandro Victorica.

871 jn 17 v ag 17

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. — 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

CARLOS S. PRATT—Traductor público—Calle Cerro núm. 179.

B. DELGER—Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 182.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras ...

DR. DE LEON—Especialista en enfermedades del sistema nervioso—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas.—Establecimiento Médico Balneario Plaza Libertad núm. 40.

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. — 809 jno 9-pm

DR. J. J. COPPOLA—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 1 á 4.—18 de Julio 183.

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 318. Teléfono La Cooperativa 608.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la casa de Gobierno) — 810 ab 10 v jl 10

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra.—Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. — 855 jn 11-pm

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DR. ARTURO GARABELLI—Se atiende especialmente de las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 3 1/2 p. m.—Avenida Rondeau 57

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DR. EUGENIO BRUEL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas mártes, miércoles, juéves y sábados, de 2 á 4 p. m.—Los dias vi rnes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 98—Teléfono «La Uruguaya» núm. 31.

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. todos los dias.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542 A.

DR. JUAN B. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Con. de 1 1/2 á 3 1/2.

DR. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de una y media á cuatro p. m. — Rincon 182.

DR. JOSE MARTIRENA—Médico cirujano, de niños. Consultas los dias miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

DR. ANTONIO LEBANO—Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono Cooperativa 777

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 5.

FRANCISCO M. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. — 462 my 4 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 180.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 56.

JUAN PRANDO ALGABATE—Rematador y corredor judicial—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 50.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222 — 456 my 2-pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

ORTOPEDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros sin elástico, con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 60.

Omnibus

CASA MODERNA — Se desea alquilar en el radio de Soriano á Uruguay y de Rondeau á Andes, de 8 á 10 piezas, si es de alto se prefiere esquina, se paga buen alquiler, contrato todo á satisfacion del dueño. Ocurrir, Andes 312. — 911 jn 22 v jl 7.

ERNESTO STUNZ — Comisionista.—Calle Maldonado núm. 390, Montevideo, participa á sus amigos, al comercio y al público en general, que debiendo partir en viaje de negocios para Nueva York, (Norte América), por vapor que saldrá de Montevideo próximamente á mediados de Julio entrante, pide á los que tengan negocios que atender, sean comerciales, industriales, judiciales, testamentarios ó financieros, indicando á los interesados que no dejen sus encargos hasta último momento y que con tiempo suficiente lo enteren de sus requerimientos. Al mismo tiempo avisa, que para ser representado durante su ausencia ha conferido poder especial al señor don Manuel Mendoza Garibay, por medio de quien tambien se pueden combinar los negocios que se deseen, y quien tiene su escritorio establecido en la calle Zabala número 62.—Montevideo, viérnes Junio 13 de 1902. — 837 jno 13 v jl 15

GRAN RESTAURANT «GALILEO»—Calle Buenos Aires núm. 179, esquina Treinta y Tres—Servicio especial en comida buena y barata. Se llevan viandas á domicilio. — 903 jn 19 v jn 30

INSTITUTRIZ. — Una señorita francesa desea ocuparse en una casa de familia como institutriz ó señorita de compañía. Dirijirse, Colonia número 117. — 905 jn 20 v jl 5

J. C. R. MULLINS—Remates de fincas, negocios en condiciones liberalísimas, siendo de su cuenta todos los gastos. Préstamos hipotecarios, desde 500 $ hasta 100,000 $, sobre propiedades urbanas y rurales, 5 por ciento de interés anual. Incógnito garantido. Núm. 333, calle San José esquina Médanos de 1 á 3 p. m. — 730 mayo 30-pm

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. — 840 jn 13p

OBRAS HISTORICAS De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas: Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. — 813 jno 9 v...

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS Cosechada en la Estancia «Uruguaya» de Enrique Artagaveytia, exenta de cuscuta, nabizas y otras semillas. Sacos de 20 kilos. Por mas informes ocurrir al escritorio de José C. Sanchez, calle Orillas del Plata número 26. — 849 jn 14 v jl 14

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. — myo 27

SE VENDE. — La fábrica de ladrillos movida á vapor, horno sistema Hoffman, situada en el Buceo, calle Comercio número 266, con todas sus máquinas en perfecto estado, prontas para trabajar, grandes galpones, abundante tierra para la fabricacion, por componerse su terreno de nueve cuadras cuadradas. Para tratar: calle Salto número 107. — 904 jn 21 v jl 21

SE NECESITA Un empleado competente en el ramo de almacen por mayor que conozca bien la plaza. Inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. Dirigirse, casilla Correo núm. 251. — 886 jn 19 v jn 27.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Rama Loureiro, español, ó familia del mismo, por asuntos de familia: lo busca su sobrino Manuel Precedo Rama. Dirijirse en persona ó por carta, Defensa 819 (Buenos Aires). — 888 jn 19 v jn 24

Oficiales

Registro de Mina

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, de fecha veintidos del corriente, se ha ordenado el registro de la mina de pizarra ferruginosa aurífera denominada «Santa María», denunciada en sociedad por los señores Ignacio Justedes, Prudencio Zapiain, Cayetano Garayar y don José Justedes, situada en la quinta seccion del departamento de Rivera, en las inmediaciones de Santa Ernestina, á la izquierda del camino que va á Corrales y dentro del campo de propiedad de los señores Justedes y Zapiain. Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 29 de 1902. — Francisco Saez, Actuario. — 889 jn 19.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS PLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: «Viudas y menores militares».

Montevideo, Junio 19 de 1902. — El Gerente.

902 jn 29

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 17 de 1902.

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Mayo último.

El tesorero general.

873 jn 18 v jn 23

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dicha obra por esta Direccion y de cuenta de los respectivas propiedades, segun lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Junio 16 de 1902.

M. Lapeyre, director. — P. S. Baycé, oficial 1.o — 872 jn 17 v jl 17

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela Fronteriza número 22, del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 2 de Julio próximo.

El Secretario General.

767 jn 4 v jl 2.

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.

El Secretario General.

768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

866 jno 15 v dbre 22

Montevideo, Junio 2 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1, del departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p.m. hasta el 30 del corriente.

El secretario general.

761 jno 3 v jno 30

Secretaría de la Universidad

Llámase nuevamente á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores facultativos aspirantes, podrán presentarse en esta secretaría hasta el trece de Octubre del corriente año.

Las bases del concurso están á disposicion de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Julio 12 de 1902.

AZAROLA, secretario general.

846 jn 13 v jn 35

Judiciales

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Angel M. Sanz, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extra-judicial, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Mayo 20 de 1902.—Vistos: en estos autos seguidos por don Angel M. Sanz, solicitando la aprobacion de un concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores. Resultando: que hechas las publicaciones de estilo, no se ha deducido dentro del término legal; Considerando: el dictámen favorable del síndico, y que dicho concordato está firmado por la mayoría de acreedores que determina el inciso 1.o del artículo 1524 del Código de Comercio, se declara homologado el concordato celebrado por don Angel M. Sanz, con sus acreedores. Publíquese esta resolucion en «El Siglo» y «El Nacional» y ejecutoriada que sea, levántense las interdicciones decretadas y archívese el expediente.—Sarachaga.—Lo proveyó y firmó el Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en Montevideo, á treinta de Mayo de mil novecientos dos; doy fé. — Avelino Javier Figares, escribano público.» —Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 4 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público.

899 jn 20 v jn 20

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

818 jn 11 v sb 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Rey de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

914 jn 22 v jl 2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

614 myo 19 v jlo 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cabanes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan en este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 21 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

675 ab 16 v jl 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 20 de 1902. — ANTENOR R. PEREYRA, Escribano Público.

711 my 21 v jn 29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bonifacio García de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

831 jno 12 v jlo 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Cachon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 30 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

724 jno 1.o v jno 30

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Eibio Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ú obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose tambien á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta dias á sus efectos. — Minas, 30 de Mayo de 1902. — Lorenzo E. Gonzalez, Actuario.

1696 jn 2 v ag 3

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: que en expedientillo seguido por don Inocencio Mederos y Bonilla, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion que dice así: «Rocha, Mayo 19 de 1902: Visto este juicio de rectificacion de partida parroquial iniciado por Inocencio Mederos y Bonilla. Resultando: que Mederos y Bonilla se presenta acompañando el testimonio de partida del registro parroquial, en el cual figura como hijo natural de Carlota Bonilla y solicita que se modifique esa partida y se establezca que es hijo legítimo de don José Mederos y Carlota Bonilla. Resultando: que el peticionario ha presentado los testimonios que obran de f. 1 á 4 por los cuales se justifica el matrimonio y fallecimiento de sus padres; y que oido el señor Agente Fiscal, aconseja se acceda á la modificacion solicitada por el peticionario. Considerando: Que de los testimonios de los registros civil y parroquiales que lucen de f. 1 á 4, resulta palmario el error reclamado y que aparece en la partida de nacimiento ó bautizo de f. 2, pues el peticionario nació el año 1871, habiéndose efectuado el casamiento de sus padres el año 1855 y el fallecimiento de los mismos los años 1879 y 1886 y, Considerando: lo dispuesto por los artículos 189 y 190 del Código Civil y Ley de Julio 9 de 1888. Por estos fundamentos, fallo: haciendo lugar á la enmienda solicitada por el peticionario y declarando que Inocencio Mederos y Bonilla es hijo legítimo de José Mederos y Carlota Bonilla. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la capital esta sentencia, pásese cópia de ella en papel de actuaciones á la Direccion General del Registro de Estado Civil, y previa tasacion y pago de costas, archívese. J. Cibils Larravide. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, en la ciudad de Rocha á diez y nueve de Mayo de mil novecientos dos, doy fé. José M. Rivero. Y de conformidad con la ley de 9 de Julio de 1888 citada en la resolucion transcripta, se hace esta publicacion.—Rocha, Mayo 26 de 1902. — JOSE M. RIVERO, Escribano Público.

735 jn 1 v jn 30

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Juan Vilizio en representacion de la sucesion de don Juan Hita, exponiendo, que el 12 de Setiembre de 1882, don Juan Hita denunció el nacimiento de dos criaturas gemelas que recibieron por nombre «Leoncia»; y que más tarde fueron ambas bautizadas llamándose á la que se inscribió primero «Clara» y á la otra «Carolina» y aunque este hecho poco importa á la Justicia civil es lo cierto que así fueron y son llamadas hasta hoy. Que en consecuencia solicita se mande anteponer en las partidas respectivas el nombre de «Clara» en el certificado letra A que acompaña y el de «Carolina» letra B. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas que se intentan rectificar y dicen así: «Juzgado de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José: Extracto del Registro de actas del Estado Civil, correspondiente á (1) nacimientos ocurridos en esta seccion en el mes de Octubre del año 1882. Testimonio: «Tala de Carreta Quemada, á uno de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y dos, á las diez de la mañana. Por ante mí, Lindolfo C. García, Juez de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José, y Oficial del Estado Civil, compareció don Juan Hita, francés, casado, de sesenta años de edad, estanciero, domiciliado en Pintos de esta seccion; hijo de don Juan Hita, francés, (finado), y de doña Graciana Borda, francesa, (finada), el cual me declaró que el dia doce de Setiembre próximo pasado, á las 10 de la noche y en su domicilio, han nacido gemelas del sexo hembra y recibieron por nombre Leoncia; Del mismo parto nació otra criatura, como lo expresa el acta que sigue: hijas legítimas del declarante y de su esposa doña María Elizondo, francesa, de 40 años de edad, hija de don Juan Elizondo y de doña María Berruet, franceses, (finados). Despues de leida esta acta no la firma el compareciente porque dijo no saber y á su ruego lo hace don Manuel García, con los testigos don Delmiro Almiron y don Julio Aguirre, ambos todos vecinos de esta seccion que lo acompañan. Manuel García, Delmiro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo C. García, Lindolfo C. García, Juez de Paz. — Juzgado de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José. Extracto del Registro de actas del Estado Civil, correspondiente á (1) nacimientos ocurridos en esta seccion en el mes de Octubre del año 1882. Testimonio—Tala de Carreta Quemada, á uno de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y dos, á las diez de la mañana. Por ante mí, Lindolfo C. García, Juez de Paz de la tercera seccion del Departamento de San José, y Oficial del Estado Civil, compareció don Juan Hita, francés, casado, de 60 años de edad, estanciero, domiciliado en Pintos de esta seccion; hijo de don Juan Hita, francés, (finado), y de doña Graciana Borda, francesa, finada, el cual me declaró que el dia doce de Setiembre próximo pasado, á las diez de la noche y en su domicilio, han nacido gemelas del sexo hembra y recibieron por nombre Leoncia. Del mismo parto nació otra criatura como lo expresa el acta anterior, hijas legítimas del declarante y de su esposa doña María Elizondo, francesa, de 40 años de edad, hija de don Juan Elizondo y de doña María Berruet, franceses, finados. Despues de leida el acta no la firma el compareciente porque dijo no saber y á su ruego lo hace don Manuel García, con los testigos don Delmiro Almiron y don Julio Aguirre, ambos todos vecinos de esta seccion que lo acompañan. — Manuel García, Delmiro Almiron, Julio Aguirre, Lindolfo C. García, Lindolfo C. García, Juez de Paz.» — Montevideo, Mayo diez y siete de mil novecientos dos. — ALEJANDRO DE LA SOVERA, Escribano Público.

663 my 24 v jn 24

REMATES

José B. Gomensoro

De 205 barricas portland, 1 cajon tornillos con avería. En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del pailebot «Tre Fratelli», naufragado en la Colonia.

EN LOTES A LA VISTA—105 barricas portland (Leon) de 100 kilos.

100 id id (Elefante) de 100 kilos.

1 cajon tornillos fierro galvanizado.

Venta despachado, al contado, oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA VALIOSA PROPIEDAD esquina de las calles Canelones y Rio Negro. Edificacion moderna y sólida.—Produce 143 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE JUNIO á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta gran propiedad edificada con materiales de primer órden en un terreno de 13 y media vs. de frente al Norte á la calle Canelones núms. 189 b, 191, 191 a por 37 y 1-2 de frente al Oeste á Rio Negro, con caño maestro y adoquinada pagos en sus dos frentes, está dividido:

ALTOS—En una casa cómoda con gran patio y claraboyas, tiene 8 piezas hermosísimas, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, algibe con brocal, tirantería de hierro, puertas de cedro y marcos de Sandú, ...

BAJOS—La esquina para negocio, una casa con 3 piezas y demás comodidades, otra casa con 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, etc., etc.

Títulos buenos.

Se dará una garantía en el acto del remate del 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 6 piezas tripe, armas, aparatos á gas y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 135.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, ... cristalería, alfombras, cuadros, espejos, útiles de fotografía, herramientas, anteojos de larga vista, máquinas de ..., episcopio, conservas, bebidas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO 3 carabinas Winchester cal. 44, 1 id salon, 1 id Montecristo, 1 pistola Mauser, 2 máquinas fotográficas, 1 teléfono de sobre mesa, 1 bicicleta, 1 caja de fierro, 1 caja de música nueva, 1 brújula y cuadrante ...

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

JUDICIAL DE MUEBLES, alhajas, plantas, aparatos de gas y demás objetos de la casa calle Paysandú núm. 52.

EL MARTES 1.o DE JULIO, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, Dr. D. Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Da. Valburga Delorenzi de Bassano, de todos los muebles de sala, 4 dormitorios, despensa, comedor con servicios de toda clase, cristalería, loza, cubiertos, dos cocinas, 1 pajarera, toldo, cuadros al óleo, máquina de coser, plantas en tinas y macetas, aparatos de gas y demás objetos de familia.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de alhajas de oro y de plata.

Su detalle se dará por carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De un terreno, próximo á la Barra de Santa Lucía.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO á las dos de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré sin tasacion al mejor postor, segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 del entrante Julio á las 2 de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada del otro lado del Pantanoso, á inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, y compuesta de 211 metros 750 milímetros de frente al Oeste y á una calle ... que de la real baja á la zanja Reyuna por 1221 metros 75 milímetros de fondo al Este, lindando con la ... que divide el terreno de don Juan Sierra, por el Sud linda con don Juan de Leon y don Ventura Nieves, y por el Norte con el mismo de Leon. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Reyes y otros. Montevideo, Junio 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CON JARDIN

Calle Maipú núm. 168, (hoy calle Lima), entre Sierra y Justicia.

EL DOMINGO 6 DE JULIO á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura esta propiedad con buena arboleda, verja de hierro al frente y de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 6 de Julio á las 3 p. m., y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y más mejoras que contiene, situado en el ejido del Retiro de este departamento, señalado en el plano respectivo con los núms. 69 y 70, compuesto de 36 metros 15 cts. de frente al Sud sobre la calle Maipú número 168 por 42 metros 75 cts. al Oeste, lindando con Rosa y 37 metros 62 cts. al Este, lindando con Mazquelez y por el fondo con la sucesion Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente caratulado: «Julio P. Inchauspe, curador de la incapaz Juana Oyhamburo, solicitando la venta de una propiedad».—Montevideo, Junio 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

José B. Gomensoro

¡¡¡En la plaza Constitucion!!! —De la propiedad, calle Ituzaingó números 165, 167 y 169.—Produce 3340 pesos anuales. Base de venta: 50 mil pesos.

EL LUNES 7 DE JULIO, á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta esta propiedad, edificacion moderna, sólida y de buen gusto.

LOS ALTOS—Con 8 piezas empapeladas, comedor con piso de mosáico de madera, escalera y patio de mármol, claraboya corrediza, cuarto de baño, cocina, 4 piezas para servicio, caño maestro, arrimos pagos, toda con tirantería de hierro, cielorrasos de yeso. La entrada y el vestíbulo pintado al óleo, alquilada con contrata hasta Junio 1904 á razon de 150 pesos mensuales.

LOS BAJOS—Compuestos de 2 almacenes espaciosos y cómodos, con zótanos y demás comodidades, alquilado por 120 pesos mensuales, con contrata que vence en Junio 1905.

Y todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca de altos, situada en esta ciudad, con frente al Este á la calle Ituzaingó y á la Plaza Constitucion, compuesto el terreno en que se halla construida de una extension superficial de 356 metros 99 decímetros cerrados así: 14 metros 66 centímetros de frente al Este sobre la citada calle Ituzaingó por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 165 á 169; 24 metros 51 centímetros en el costado Norte; en el costado Sud mide 18 metros 59 centímetros, desde este punto forma un martillo saliente de 40 centímetros de ancho por 3 metros 98 centímetros de largo al Oeste y en este punto hace otro en disminucion hacia el Norte de un metro 65 centímetros de ancho por un metro y 82 centímetros de largo al Oeste; en la línea del fondo al Oeste 13 metros 64 centímetros y linda con doña Felipa Gordillo, por el Norte con los herederos de don Juan Francisco de Zúñiga, y por el Sud con la iglesia Matriz. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 50.000 $ y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel E. Rovira.—Montevideo, Junio 16 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos, con su terreno y edificios, sita en Bella Vista.

EL DOMINGO 13 DE JULIO á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y en un lote en la que se han invertido 90 mil pesos, de acuerdo con el aviso siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, hornos, motores, rieles, zorras, vagonetas Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes, situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así: por su frente al Norte á la calle de San Carlos en la línea del Sud lindando con varios propietarios; 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor Rosendo Otero, incidente sobre venta de un bien proindiviso con el concurso de la sucesion de Martin Pays.—Montevideo, Junio 19 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca:

1 máquina de hacer ladrillos á mano.

1 fragua.

1 moledora.

1 trituradora.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. Notable y grandioso remate de cuatro soberbias casas, dos de altos y dos bajas, muy valiosas por su buena situacion, su área y por su renta, situadas en el paraje mas importante de esta ciudad. En la calle Ciudadela números 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 176 A y 176 B, entre San José y Soriano, donde nadie vende, á media cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza Independencia y el teatro Solis.

EL MARTES 24 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé por separado las cuatro casas, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del entrante, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos y demás mejoras que contiene señalada en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Penco y Sagra con la letra D, compuesto de 225 metros 58 decímetros, que se deslindan así: 7 metros 64 cts. de frente á la calle Ciudadela, por donde los ... etos están señalados con los números 176 A y 176 B, ocho metros ... en la línea del Este, que linda con la sucesion de don Elías Gil, 30 metros ... en la línea del Sud que linda con ... 28 metros 18 cts. en la línea del Norte, que linda con la fraccion que á continuacion se deslinda; Segunda: otra fraccion de terreno con el edificio de bajos y demás mejoras que contiene señalada con la letra C del mencionado plano, compuesto de 17... mts. 91 cts. al Oeste, á la calle Ciudadela números 172 y 174, 28 metros 18 cts. en la línea del Sud que linda con la fraccion ya deslindada, ... metros 31 cts. en la línea del Este que linda con don Elías Gil, 20 metros ... 6 metros 28 cts. en el costado del Norte que forma una línea quebrada y linda con la fraccion que se deslindará á continuacion; Tercera: otra fraccion con los edificios de bajos y altos y demás mejoras que contiene señalada con la letra B compuesta de 226 metros 06 cts., que se deslindan así: 8 metros 62 de frente al Oeste calle Ciudadela números 166, 168 y 170, 11 metros ... Sud que linda con don Elías Gil, 29 metros 20 mas 6 metros 28, en la línea quebrada del Sud que linda con la fraccion C, ... metros 29 mas 6 metros 48 en la línea Norte, que forma un martillo saliente de 3 metros 85 cts., en la línea que corre de Norte á Sud y ocho metros 52 en el mismo costado Norte que es la que forma el martillo; Cuarto, otra fraccion señalada con la letra A, con los edificios de bajos que contiene y demás mejoras, compuesta de 67 metros 90 cts. con 6 metros 17 de frente á la calle Ciudadela números 162 y 164, 8 metros 29 y 6 metros 48 al Sud que linda con la fraccion B, 8 metros 97 en la línea del Este que linda con la misma fraccion B y 13 metros 26 cts. en la del Norte, que linda con la sucesion de don Juan Argeató, se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Remigio Seierra contra don Nicolás Aun... sobre ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Mayo 26 de 1902. Juan C. Zolla, escribano Público.

700 my 25

J. Rios Lara

JUDICIAL ... dos valiosos solares en el mejor paraje del Cordon: uno de ellos con frente á la calle 18 de Julio, ...

EL DOMINGO 29 DE JUNIO ...

EDICTO ... Letrado de lo Civil ... don Francisco Capella ... los autos sucesorios de ... Santos y Saavedra ... Julio á las 3 y media ... la venta en remate ... ro don Julio Rios L... y alguacil del Juzgado ... nes—Un solar de terreno ... que contiene, señalado en el plano ... vo con el número ..., compuesto ... de cuatrocientos ... decímetros ... de frente al Sud ... de Julio por cincuenta ... centímetros de fondo ... linda con el solar número 16 ... el solar número 5 y por el Oeste con el 4, tasado en la suma de dos mil ... cuarenta y dos pesos cuatro ... Otro solar de terreno ... que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 15, compuesto de un área de doscientos sesenta y un metros y dos decímetros, teniendo ocho metros diez y ... centímetros al Este á la calle ... y un metro ... y tres centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 16; por el Norte con el 15 y por el Sud con el 4, 5 y 6, tasado en la suma de ... cientos trece pesos cincuenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto ... por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 10 de 1902.—Juan T. Musto, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria Sarandí 158.

NOTA—Por mas datos ver al rematador, Rincon 213, primer piso derecha.

José L. Laugarou

EL MARTES 24 DE JUNIO, á la 1 y media de la tarde, de plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, etc., etc., procedentes del establecimiento el Selva, propiedad del señor Alfredo Thomsen, al Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis, bromeras excelsa y humilis, coripha australis, pritchardia filifera, sabal ..., trax mauritiaeformis dexythoxa grandis, id longifolia, magnolia grandiflora, laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, cedrus deodora, gardenia florida, camelia (4 clases), diosmas, azaleas (4 clases), jazmin del país, bombusa, cavoyrnes variegata, ... orientalis, ... cupressus ..., cupresus lombardiana, pinus excelsa, pinus insignis, eucaliptus robusta, id rostrata, id ..., id globulus, id viminalis, acacia melanoxys, id ..., id glauca, casuarina tenuissima, diosmas, paraisos, ... de ombligo, id del Brasil, ... tangerinas, guayabos, azará, olivos, duraznos de 7 clases, manzanos de 4 clases, peral 4 clases, nogales europeos, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Estarán en exposicion el dia del remate de mañana.

José L. Laugarou

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

EL JUEVES 26 DE JUNIO, á la 1 y media de la tarde, en mi escritorio, Agraciada 50, esquina Cuareim.

El jueves 26 de Junio á la 1 y media de la tarde, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias, fuscatas y ramiflora, lilaz, gardenias, jazmines fortuny y tumbergia, orquídeas, yalcas, diosmas, rosales, etc., etc., y cantidad de árboles frutales, duraznos de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrones, cerezos, ciruelas, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

Además 100 olivos italianos, especiales é injertados.

920 jn 24

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 DE JUNIO á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa.—De carruajes, caballos y arreos.

1 espléndido cupé «Binder», de 1 y 2 caballos y para 2 personas. Está todo forrado de seda.

1 juego de arreos del mismo.

1 volanta americana usada, de 1 y 2 caballos y para 4 personas. Sus guarniciones son plateadas y toda forrada de marroquí.

1 juego de arreos de la misma con guarniciones plateadas.

1 espléndida yegua, gran trotadora, tostada y 7/8 sangre, nacida en la cabaña Lerena.

1 magnífica yegua, tordilla, buena trotadora, 3/4 sangre, nacida en la cabaña Reyles.

1 buen cupé chico, usado, de 1 y 2 caballos y para 2 personas. Es todo forrado de cuero.

1 juego arreos para 1 caballo del mismo.

Estará todo en exposicion frente á la Bolsa el dia del remate á la 1 p. m.

893 jno 19

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

1 juego dormitorio hamburgués, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y mesas de luz, todo con lunas biseladas.

1 caja de fierro inglesa, de pié y de 2 puertas, con caja interior para el dinero y gran des divisiones para libros.

1 buen cupé chico de 1 y 2 caballos para 2 personas, Es todo forrado de marroquí.

1 elegante y sólido break de 1 y 2 caballos para 6 personas. Es todo forrado de cuero y con cortinas de lo mismo.

1 cupé «Binder» de 1 y 2 caballos para 2 personas. Está todo forrado de seda.

Varios juegos de arreos para 1 y 2 caballos.

895 jno 19

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 DE JUNIO. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—AVERIAS.—2302 kilos fierro en chapas.

A la una y media en punto de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores E. Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederá al remate de lo siguiente:

F C—G y C—201/10—10 cajones chapas fierro, especiales para persianas, medidas surtidas.

Venderé el artículo, despachado y al contado.

Mas datos: 25 de Mayo 274. — 913 jn 22

R. Tojeiro

EL MARTES 24 DE JUNIO, á las 4 de la tarde.

¡¡¡DE DOS LINDAS CASITAS NUEVAS!!!

Con frente á las calles Nueva Palmira número 60 esquina Tala números 67 y 69, á 2 cuadras de la Plaza de Flores y de la quinta de Hocquart. Venta obligada y forzosa, para pago de una hipoteca compacto de retroventa que vence el 25 del corriente, y el prestamista no prorroga.

El martes 24 de Junio, dia de San Juan á las 4 de la tarde, remataré cubierto que sea el importe de la retroventa lo que quiere decir al mejor postor y dinero de contado, separadas ó en un solo lote al gusto y bolsillo de los interesados.

LA CASA ESQUINA, tiene 2 salones para casa de comercio, 2 piezas para familia, 1 altillo, cocina, letrina, con caño maestro pago á las 2 calles, grandes zótanos, patio, algibe, etc.—Y la casita calle Tala núm. 67, 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro pago, altillo, patio, algibe, etc.

La edificacion es toda moderna, construida de ladrillo y medio, tirantería de fierro, piso de pino de tea, empedrado, vereda y caño maestro pagos á las dos calles y arrimos pagos y á cobrar.

Títulos perfectos y á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y por mas informes Yí núm. 211. ¡Ojo, precios de cimacheros!

916 jn 22

Sorraco y Torrens

Remate de muebles nuevos y usados ... rán á la vista ... número 173 esquina ...

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE, á la una de la tarde, ...

... por su compra.

Miguel Pozes

JUDICIAL — Al mejor postor para pago de hipoteca. En el lugar de su ubicacion. De la gran casa panadería, ... Plata números 813 y 815, ...

EL SABADO ... del corriente á las 4 p. m., daré principio á la venta ... y al mejor postor, de esta gran casa panadería, recien construida y toda edificada con una área de terreno de 510 m. 15 decímetros, la casa de familia consta de 5 grandes piezas, todas con tirantería de hierro y demás comodidades, 1 otro cuerpo de edificio está para panadería.

No olvidarse, señores capitalistas, del 28 del corriente y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 4 p. m., y por el martillero don Miguel Pozes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en el construido, situado en la manzana número 129 de esta ciudad y compuesto de una área superficial de 510 m. 15 de. cuadrados, que se deslinda así: 10 m. 74 c. de frente á la calle Orillas del Plata por 47 m. 50 c. de fondo al ..., por donde linda con el solar número 31, ... el Este con el 16 y por el Oeste, con los números 4 y 12. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Manuel Perez Rodriguez por ejecucion de ... Montevideo, Junio 13 de 1902. — ... Moreno, Actuario.

NOTA — Los antecedentes se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

Escritorio del rematador, Misiones ...

848 jn 22

José M. Ibáñes

JUDICIAL

EN LA GRAN AVENIDA DEL ...

EN EL PARAJE MAS ALTO Y SANO DE ...

... Oportunamente á los interesados ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José M. Ibáñes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate ... un terreno con el edificio situado en el paraje denominado ... Arroyo Seco en este departamento, y compuesto de un área superficial de 2924 metros 85 decímetros, teniendo 17 metros 15 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la ... Agraciada, donde tiene señalada su puerta de entrada con el número 683, 41 metros 77 centímetros en la línea del fondo al N. E. que linda con doña Juana Arana; al N. O. linda con don Peregrin Giménez, don Carlos Garé, señor Cazalás, doña María G. de Bianchi, don Esteban Bonini y don Alfonso Acosta y Lara; y por el Sud con la sucesion de don Joaquin Suarez. Esa propiedad ha sido tasada en la suma de 9.578 $ 53 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Dolores Gimenez Pazos de Mendoza.—Montevideo, Junio 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

El plano y títulos pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon 63.

834 jn 15

Laureano Torrens

Remate de una casa situada en Punta de Carretas. Venta al mejor postor con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefa Perez Alonzo, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Feliciana Bugla, se hace saber: que el dia 4 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Laureano Torrens, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una propiedad situada en Punta de Carretas, en este departamento, compuesto el terreno de diez metros ... treinta y siete milímetros de frente al Sud-Oeste sobre calle pública, hoy República, donde tiene señalada su puerta con el número ochenta y dos por veintiun metros ... cientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Nor-Este por donde linda con los señores B. Cardoso y ... Nord-Oeste con don Juan y don Carlos Clapone. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle de Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Junio 16 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

875 jn 17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES NUEVOS

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE, á la una y media de la tarde.—En la calle Sarandí número 261.—Dos juegos de sala de 9 piezas cada uno tapizados en seda, un juego de escritorio tapizado en Pantasote, un escritorio ministro, bibliotecas, sillas estrilla, un juego de dormitorio Luis XV matrimonial (nogal claro) con ropero de tres cuerpos, cómoda psiché con ropero avanzado, lavatorio, 2 mesas de luz y cama, un id id nogal oscuro.

Juegos chicos para una persona, ropero con espejo, lavatorio, mesas de luz, camas, etc., etc.

El martes en exhibicion.

901 jn 20

Por Depositario Judicial

De artículos de almacen, comestibles, bebidas, loza, cristalería, un molinillo grande, velas de cera, conservas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 y 1/2 p. m., procederé á vender por orden del señor Juez de Comercio de segundo turno, en los autos de José Regueiro solicitando concordato, cantidad de artículos de almacen, que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, los bienes pertenecientes al intestado Daniel Sanson.

859 jn 14 v jn 24

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS—EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87.

EL MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de artículos de punto.

917 jn 22